



COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO  
**WESTERN CORPORATION S.A.**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA: "COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO WESTERN CORPORATION S.A."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, en la oficina de la compañía situada en la calle Leonidas Dubles E2-384 y calle E3, a los quince días del mes de enero del dos mil dieciocho, siendo las 18h00 se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía: "COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO WESTERN CORPORATION S.A.", los señores: LOPEZ QUISHPI SEGUNDO LUIS titular de 1899 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar estadounidense cada una, LOPEZ MORALES JONATHAN LUIS titular de 100 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar estadounidense cada una, MORALES GOMEZ HENRY DANIEL, titular de 1 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar estadounidense cada una. Actúa como Presidente de la junta el titular, señor LOPEZ MORALES JONATHAN LUIS, y actúa como Secretario, LOPEZ QUISHPI SEGUNDO LUIS, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2017;
2. Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017;
3. Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017.

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2017, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2017, se mantengan en la cuenta Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores.



COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO  
**WESTERN CORPORATION S.A.**

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las veinte horas y diez minutos, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-

LOPEZ MORALES JONATHAN LUIS  
Presidente

LOPEZ QUISPE SEGUNDO LUIS  
Secretario

MORALES GOMEZ HENRRY DANIEL  
Accionista